

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes. 1 psta. 25 ets.
 Un trimestre. 3 » 75 »
 Un semestre. 7 » 50 »
 Un año. 15 »
 La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
 Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
 La Agencia *Havas*, *place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 17.—*Domingo*.—San Antonio abad. El rezo es de la festividad del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Hermanitas de los pobres.—Por la turde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa solemne con S. D. M. manifiesto. A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cántico y reserva.

San Martín.—Fiesta al Dulce Nombre de Jesús. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Presbítero D. José Manel Carabias. A las cuatro de la tarde será la reserva.

San Benito.—Fiesta al glorioso San Antonio abad. A las diez y media misa solemne y sermón, que predicará el Licenciado D. Miguel Sánchez, coadjutor de la Purísima Concepción. Por la tarde á las cuatro y media será la reserva.

San Julián.—Fiesta á San Antonio. A las diez misa cantada y sermón, que predicará D. Manuel Prieto, coadjutor de Sancti-Spiritus. La reserva á las cuatro y media.

Día 18.—*Lunes*.—Santa Prisca, virgen y mártir; San Deicoló, Abad; Santa Librada, virgen, y los Santos mártires Mosco y Amonio, soldados, que fueron quemados vivos.

Se reza de la cátedra de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.

LA PROPAGANDA IMPÍA

Hace días que vienen repartiéndose en nuestra población, multitud de opúsculos que, ostentando títulos verdaderamente ortodoxos y aun sagrados, contienen en sus páginas las más nefandas doctrinas. Este carácter de hipocresía, con que la maldad se reviste, para llegar hasta las manos del incauto, nos obliga á lanzar la voz de alerta para que las gentes sencillas no se dejen sorprender por la astucia de aquellos, que vendidos en el campo de la discusión, aspiran á conseguir prosélitos entre la clase ignorante de la sociedad, á la que pretenden servir en dorada copa el virus ponzoñoso del error con todas sus fatales consecuencias; que no otra cosa significa el ostentar en la portada de un folleto, que contiene enseñanzas impías, el nombre de un personaje bíblico ó alguno de los nombres sagrados de nuestra divina religión.

A manos de un amigo nuestro han llegado semejantes folletos, y no contento el repartidor de los mismos, con entregárselos, le indicó que en cierta casa de una calle muy nombrada en Salamanca, por el milagro verificado en ella por el Ángel de la Paz, por aquel que,

mediante la dulzura y eficacia de su palabra, logró hacer desaparecer de esta ciudad el estado de continuada y sangrienta lucha creado por el odio implacable de familias rivales, á esa calle decimos, se indicó á nuestro amigo que podía acudir, si quería enterarse más minuciosamente del contenido y significación que aquellos folletos encerraban.

Siempre el error se ha enmascarado cobardemente con el ropaje de la verdad; que presentándose aquel, tal cual es, no encontraría adictos, ni aun entre los individuos de esa clase abyecta, que, ignorando hasta los más rudimentarios principios del orden moral, son materia dispuesta á dejarse guiar por cualquiera senda, siquiera ésta conduzca al grillete ó al cadalso. Hé aquí por qué adoptan un medio tan repugnante para la propagación de sus doctrinas, los sectarios de una religión que tuvo sus comienzos en la apostasia de un fraile, y quedó sancionada con el suicidio de su corifeo; ó esos otros, que, no pudiendo practicar á la luz del día las ridículas ceremonias del mandil, necesitan de la oscuzidad y las tinieblas para practicarlas y fraguar sus anguinarios planes.

¿Para qué estas miserables é infames añagazas? ¿es que es tan mala la doctrina que se necesita cubrirla hipócritamente con el salvoconducto de un nombre cristiano? ¿O es que se trata de burlar los preceptos de una Constitución, en la que ya para desgracia de la España tradicional se encuentra rota y escarnecida la unidad católica? Si lo primero, no nos cansaremos de advertir á los incautos, que no se dejen seducir torpemente; pues al ojo menos lince no se le oculta que cuando los enemigos de las doctrinas de nuestra santa religión, refrendan sus escritos con los nombres sagrados de ella, no pueden hacerlo con otro fin que con el de penetrar infame y cobardemente hasta el seno del hogar cristiano, del que serían arrojados como basura inmundada, si tuvieran el valor, que no lo tienen, de presentarse de una manera franca y abierta. Si se trata de burlar el precepto constitucional que prohíbe las manifestaciones públicas contrarias á la religión del Estado, encargamos mucha vigilancia á nuestras autoridades y especial severidad para el castigo de esos, que siendo la exigua minoría, consiguieron en este tiempo, que tanto se cacarea la ley de las mayorías, establecer en nuestra pá-

tria una ley, que es contraria á los más hermosos sentimientos de diez y seis millones de españoles, y puesto que esos, los menos, son los que no perdonan medio de eludir y de conculcar los preceptos de esa ley, justo es que sufran más severo castigo.

Si á manos de alguno de nuestros católicos lectores llegaran esos folletos mandados repartir por los sectarios del protestantismo y la masonería, no necesitan mostrar una santa indignación contra ellos, que no la merecen; con mucha calma y sangre fría los rasgan en pedazos, para que el viento se encargue de esparcirlos por doquiera. El desden, el desprecio es, lo que más irrita á los miserables que con siniestros fines procuran difundir el veneno de las falsas doctrinas.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 15 de Enero.

Sin brújula

Salgo hoy á la calle para cumplir la misión con que me ha honrado EL CRITERIO y no sé á dónde dirigirme: no hay en el día de la fecha ningún asunto predominante en la política. Parece mentira que se esté discutiendo en el Congreso una interpelación equivalente á un discurso de la corona.

Entre los católicos hay una noticia tan sensible como importante, que ya comuniqué por telégrafo: la muerte ocasionada por la influenza á los eminentísimos Cardenales Mannig y Monseñor Simeoni. La Iglesia, la ciencia y la sociedad entera deben llorar la pérdida de estos dos ilustres Prelados, cuyos nombres son conocidos en todo el mundo.

Por lo demás, lo que más preocupa hoy que son las cuestiones económicas no adelantan un paso: los presupuestos no están terminados y por tanto no pueden empezar á discutirse.

Y como no hay ningún asunto importante que exija espacio en esta carta, prefiero dejar al extracto de la sesión lo que había de emplear en hablar de otros asuntos, porque esta tarde habla después del Sr. Nocedal y de contestarle el Ministro de Fomento, el Sr. Sagasta y dará mucho que comentar porque va dispuesto á hacer un discurso enérgico.

Esto es si el Sr. Nocedal no habla más que media hora según ha dicho en el salón de conferencias, que bien puede ser que se lleve toda la tarde consumiendo el último turno de la interpelación.

Muerte de un fusionista

Esta tarde á las dos ha fallecido casi repentinamente de una afección cardíaca el exdiputado liberal Sr. Rodríguez Batista, Gobernador que fué de la Habana.

El Sr. Sagasta ha manifestado un verdadero pesar por esta pérdida y se propone que el partido haga una manifestación numerosa de duelo en el entierro.

El Correo de Ferrerás publicará

esta noche una sentida necrología, porque el finado fué un constante é ilustrado colaborador hacendista del mismo periódico. Dios lo haya perdonado.

Cátedras

El Consejo de Instrucción pública se ha reunido esta tarde y ha aprobado las siguientes oposiciones á las cátedras de Lengua Griega de la Universidad de la Habana, Química orgánica aplicada á la Farmacia, de la misma Universidad, la de Clínica Médica de la Universidad de Santiago, la de Dibujo de Adorno de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, y la de Historia general del Derecho de la Universidad Central.

Fué propuesto para Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca, D. Francisco Casso. Para la cátedra de Mineralogía de la Universidad de Santiago, D. Manuel Rodríguez Avila, y para la de Artes Plásticas de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona D. César López.

La industria vitícola

Como anuncié por telégrafo, el Ministro de Fomento ha puesto esta mañana á la firma de S. M. la Reina, el siguiente decreto:

Creando una Escuela Etnológica Central en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, y las que el Gobierno considere necesarias en las comarcas vitícolas de mayor importancia.

La sesión del Congreso

No ha habido esta tarde preguntas ni incidentes. Se entra desde luego en el debate político con mucho público en las tribunas pero con los escaños casi vacíos.

El Sr. Nocedal tiene la palabra para consumir el tercer turno y está largo rato callado, esperando que el gobierno esté representado en el banco azul, comenzando á hablar cuando entran y toman asiento los Ministros de la Guerra y de Fomento.

Pide benevolencia á la Cámara, no sólo por razón de modestia, sino porque cree que el Congreso debe estar ya fatigado de un debate inútil.

Yo creo, dice, que debe haber exageración en esto de la gravedad de la Hacienda, porque si no la hubiera no se comprende que pasemos días y días en discutir y comentar chismes y conversaciones del partido conservador y del gobierno.

Y con este motivo recuerda el incidente de anteanoche y deja sentado que aquí todo se puede discutir menos el decoro de una señora porque ocupa el trono, y él tiene que discutir acerca de la situación de todos los partidos liberales porque estos son en su concepto la desgracia de la patria.

Repasa los partidos que están representados en la Cámara, primero el liberal, luego el republicano y por último el conservador, y advierte que no hay partidos políticos, sino conjunciones de zurcidos y remiendos.

Recuerda su discurso contra el dictamen del Mensaje cuando dijo que *aquí olía á muertos* y dice que el señor Silvela se incomodó entonces; pero que ahora si quisiera ser franco, reconocería que era cierto que olía á muerto y que ese muerto es el partido conservador, más grave todavía desde que el Sr. Cánovas le ha inoculado un nuevo elemento.

Yo siento, dice, que no esté presen-

te el Sr. Ministro de Ultramar; pero me contestará el de Fomento, que debe estar bien enterado de lo que siente y piensa su amigo y compañero el Sr. Ministro de Ultramar. (Risas)

Digame el Sr. Linares Rivas: ¿Es cierto que para que el Sr. Romero Robledo entrara en ese ministerio se le ha exigido que renuncie á las doctrinas que ha defendido desde la oposición y á que acepte la política que el Sr. Silvela ha seguido en el Ministerio?

Porque si no se le ha exigido eso y el Sr. Romero Robledo tiene completa libertad en su departamento, yo estoy de enhorabuena.

No ciertamente porque yo piense alcanzar nada de ese ni de ningún Ministro liberal, porque yo no he de ir á ninguna parte donde ni aun remotamente haya algo liberal, como equivocadamente imprimieron algunos periódicos que no me conocen. Yo estaré al lado de todo aquel que con cualquier gobierno y con cualquiera forma de gobierno y quien quiera que sea el representante de esta forma, que piense restaurar la España tradicional y católica, pero jamás aceptaré nada que sea liberal.

Pues bien, si fuera cierto que el Sr. Ministro de Ultramar no ha hecho esas promesas y que conserva su libertad de acción en el Ministerio de Ultramar, yo estoy de enhorabuena porque el Sr. Romero Robledo ha ofrecido desde los bancos de la oposición, con motivo de un triunfo que acaba de alcanzar el Sr. Labra en el Tribunal Supremo que ha declarado que se pueden defender en la prensa todas las ideas, por absurdas que sean, hasta la separación y disgregación de la patria, que el día en que fuera Ministro, inmediatamente y sin pensarlo siquiera, presentaría un proyecto de ley prohibiendo á los periódicos que discutan la familia, la religión y la patria.

Decía el Sr. Vallés y Ribot que los fusionistas echaban la culpa de la crisis económica á los conservadores y los conservadores á los fusionistas y deducía de aquí con razón el Sr. Vallés que los partidos monárquicos eran impotentes para remediar el mal.

El Sr. Presidente: Ruego al señor Nocedal procure no reproducir el incidente de anteanoche, en el cual ha dado ya su fallo la Cámara.

El Sr. Nocedal: No comprendo el alcance de esa corrección.

El Sr. Presidente (Pidal): No es corrección sino advertencia.

El Sr. Nocedal: Yo he hablado de los partidos monárquicos y S. S. debe comprender que en mí no hay peligro de reproducir cuestiones que no me importan.

El Sr. Presidente: Al Presidente si le importa ser imparcial, y que no gasta con S. S. más tolerancia que he gastado con los republicanos.

El Sr. Nocedal: Me consta la bondad de la minoría republicana y sé que no se enfadaría por eso (Risas).

Pero va á gustar á S. S. mismo el argumento que no he concluido. Está demostrado que los fusionistas y los conservadores han sido causa de los males de la Hacienda y ya añadido que las repúblicas que pasaron como meteoros fugaces en 1873, dejaron el Tesoro completamente arruinado y por eso digo que la Hacienda ha sido destruida por igual, por monárquicos y republicanos, y que aquí, el único que no tiene responsabilidad soy yo. (Risas y rumores.) ¿Hay algo en esto que no sea verdad?

(El Sr. Sagasta: Lo que hay es mucha gracia).

El Sr. Nocedal: Ya quisiera S. S. que no hubiera más que gracias; pero hay algo más, que es verdad.

(El Sr. Martos: Una verdad pero incompleta, porque falta el absolutismo).

El Sr. Nocedal: Yo no vengo aquí á representar el absolutismo.

Pasa el orador á examinar la cuestión de Hacienda y dice que no basta la nivelación de los presupuestos, sino que es necesario que se consiga sobrante en los ingresos, y á la vez que se rebajan los gastos, se rebajen también los ingresos.

Pide economías en Guerra dejando

reducido el ejército al indispensable para mantener el orden público, y en otros ramos especialmente en el de la enseñanza, en el cual se pueden suprimir los institutos y las universidades que deben dejarse á la iniciativa particular como lo estaban antiguamente. Y así en todos los departamentos creo que pueden hacerse economías importantes.

Pasa después á tratar de las cuestiones de orden público, pero esto merece capítulo aparte, dice, y anuncia una interpelación sobre los sucesos de la Coruña y otra sobre lo de Roma.

Esto no obstante, se ocupa ligeramente de los sucesos de Jerez, que en su concepto son consecuencia de la propaganda de las funestas ideas disolventes hecha por los liberales y dice que con el mismo derecho con que éstos han puesto con letras de oro el nombre de D. Juan Prim en los mármoles del Salon de Sesiones, los anarquistas habrían puesto los suyos si hubieran triunfado (Risas).

El único remedio, dice el orador para curar estos males es volver atrás, que todos os arrepintais de lo que habéis hecho, declarándoos culpables por haber predicado las doctrinas liberales, fuente de todas nuestras desgracias.

El Sr. Ministro de Fomento: Dadas las corrientes de paz que dominan en el presente debate, nadie más adecuado que yo para contestar al señor Nocedal, con quien me ligan lazos de una amistad antigua y estrecha.

No son ciertamente buenas las circunstancias por que atravesamos, pero no quiere esto decir que sea irremediable la situación ni puede entregarse á un negro pesimismo como pretende el Sr. Nocedal. Estas ideas llegan al extranjero y perjudican notablemente el crédito del país. Por tanto yo ruego á S. S. que no continúe por esos rumbos, porque el patriotismo nos impone á todos la prudencia.

Yo siento contender con una persona como el Sr. Nocedal, porque como S. S. mismo ha confesado, se encuentra solo, enfrente de todos los partidos y es enemigo de todas las ideas, lo mismo las monárquicas que de las republicanas.

No es justo que S. S. culpe al Gobierno ni á partido alguno de esta situación porque es la misma de todas las de Europa y nosotros no hemos hecho más que tomar posiciones para la defensa.

En la cuestión política ha estado S. S. lánguido y deslabazado porque no ha encontrado materia y los cargos que ha hecho al Sr. Romero Robledo han sido contestados por él anticipadamente.

Es lastimoso que el Sr. Nocedal, aferrado á la idea de que sólo él tiene razón, permanezca aislado: es una máquina muy bonita pero inútil.

Rehusa entrar en la cuestión económica porque esto exige amplio debate, y en cuanto á lo de Jerez, dice que los tribunales dirán la última palabra.

Ambos oradores rectifican.

SENADO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del General Martínez Campos, y se aprueba el acta.

El Sr. Ministro de Marina contestando á preguntas hechas en otra sesión por el Sr. Angosto dice que el Consejo de la Marina ha acordado ya que se saque á subasta el dique seco de Cartagena, que es lo que deseaba el Sr. Angosto.

Respecto á los fondos presupuestados para obras de defensa submarina dice que le consta que no se han agotado, aunque no puede decir en este momento lo que reste, pero procurará que este sea invertido como mejor convenga á la marina.

Se entra en el orden del día y se aprueba sin discusión el dictamen concediendo un ferrocarril de vía estrecha entre Bilbao y Santurce.

Se aprueban también sin debate los dictámenes de las actas de los señores Obispo de Calahorra, Bosch y Fustiguera y Calvo y Martín, los cuales son proclamados senadores.

Igualmente son aprobadas las de

los señores Navarro Rodrigo y Duque de la Rosa, senadores por derecho propio, para las primeras vacantes que ocurran.

Se suspende la sesión y pasa el senado á reunirse en secciones, después de lo cual se reanuda á las cuatro y veinte minutos sólo para dar cuenta de los nombramientos hechos y señalar orden del día para mañana.

OFICIAL

La *Gaceta* de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Varios reales decretos.

Marina.—Reales decretos de movimiento de personal.

Hacienda.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra el intendente de ejército D. Alejandro de Silva, y nombrando en su lugar al de igual clase D. José Gómez de la Torre.

Gobernación.—Real decreto concediendo la cruz de Beneficencia de primera clase al alcalde Burgos don Emilio Luis y Rosas.

—Real orden aprobando el reglamento interior del asilo de los inválidos del trabajo.

Subastas.—El 27 de Febrero las de acopios para conservación en 1891-92 de la carretera de Gallur á Sangüesa, de Zaragoza á Teruel, de Madrid á Francia, de Zaragoza á Castellón, de Zaragoza á Francia y de Logroño á Zaragoza, en la provincia de este nombre.

De Plasencia á Logroño, de Cáceres á Portugal, de Madrid á Portugal, de Trujillo á Cáceres y de Salamanca á Cáceres en la provincia de ídem.

De Puerto Lápiche á Ciudad Real, de Almagro á Alcaraz, sección de Almagro á Valdepeñas, de Madrid á Cadiz, sección de Puerto Lápiche á Manzanares, de Socuéllamos á Argamasilla y de Toledo á Ciudad Real, en la provincia de ídem:

Del Burgo de Osma á Ariza, de Soria á Calatayud, de Valladolid á Soria, de Taracena á Francia y de Burgos á Soria, en la provincia de este nombre.

NOTICIAS

De interés general

Los periódicos extranjeros para ponderar la oportunidad de la acción pontificia en contra de la esclavitud, dicen que el Sultán de Marruecos ería y vende por su cuenta pequeños esclavos. Esto á las puertas de Europa es una vergüenza, cuya continuación no puede tolerarse en los últimos años del siglo de Lincoln y de Wilberforce.

Los periódicos gallegos hablan de una partida de bandoleros que merodea por las montañas de Lugo.

Hace pocos días se presentó de improviso en la parroquia de Villestera, Ayuntamiento de Savillao, y penetró en la casa de Antonio González en ocasión en que rezaba éste el rosario en compañía de su familia.

Los bandidos exigieron á aquél, con amenazas de muerte, la entrega de 7.000 reales, y como se negara á entregarlos pretextando que no los tenía, le maniataron, así como á su esposa é hijos, y se pusieron á registrar los muebles en busca de dinero.

Cansados de registrar en vano, estaban ya dispuestos los ladrones á maltratar al González hasta que manifestó el sitio donde tenía el dinero, para lo cual ya le habían puesto de rodillas, cuando la señal que hizo alguno de los que se supone guardaban la entrada, les obligó á huir más que de prisa, no pudiendo llevar sino dos duros y algunos efectos de escaso valor.

El juzgado tiene conocimiento del hecho.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Medina del Campo, vistos los frecuentes choques ocurridos por las malas condiciones de la

estación, se acordó dirigir una exposición al ministro de Fomento y director de la Compañía, solicitando la construcción de una estación definitiva.

Escriben de Cheles (Badajoz) dando cuenta del siguiente hecho:

«Al anochecer del día 7 del actual, la sirvienta Isidora Navarro entró en la tienda de ultramarinos que frente á la casa de sus amos posee Casilda Falsato.

En el referido establecimiento se encontraban además de la dueña, las jóvenes Andrea Cuello y Martina Sopa.

Al encender el quinqué para despachar la mercancía, Casilda tiró distraídamente la cerilla, la cual fué á caer dentro de la lata que contenía el peligroso líquido.

Las allí presentes, en vez de huir, intentaron apagar el incendio, pero éste tomando rápidamente incremento, se extendió por toda la habitación, prendiendo fuego, al estallar la lata, á los vestidos de las citadas jóvenes.

Envueltas por las llamas, y dando gritos de dolor y socorro salieron á la calle la Andrea, y al corral de la casa la Casilda y Navarro llevando la primera entre sus brazos un niño de pecho hijo suyo.

Martina Sopa, única que salió ilesa viendo que el niño iba á perecer, y en la imposibilidad de salvar á la madre, gritó á esta que dejara al infante en el suelo, que ella lo recogería.

Así lo efectuó la Martina, siendo recogido y salvado de una muerte cierta.

A los gritos, los vecinos del pueblo acudieron, tratando de prestar auxilio á las desgraciadas mujeres; pero aunque merced á su arrojo y valentía lograron apagar el fuego, las quemaduras recibidas eran tan graves, que dos de dichas desgraciadas fallecieron á los pocos momentos, y la tercera se desconfía de salvar su vida.

Esta catástrofe ha llenado de consternación y luto al pueblo de Cheles.

El Ayuntamiento de Guijuelo ha encargado al arquitecto Sr. Vargas el proyecto y presupuesto para la construcción de un mercado en el citado pueblo.

Dicen de San Sebastián que en aquella costa reina un fuertísimo temporal de truenos, granizos y lluvias.

En Tardemear (Zamora) se encuentran algunos viñedos atacados de la filoxera.

Noticias telegráficas del diario católico portugués *A Palavra* aseguran que en Holanda aumenta de día en día el número de círculos católicos militares.

En Marcisvenda (Murcia) ha sido bárbaramente asesinado un vecino del mismo días pasados, recibiendo veinte puñaladas en la cabeza y el cuerpo.

Han sido detenidas varias personas por sospechas.

Se anuncia como sucesor del difunto Cardenal Manning, á monseñor Vaughan.

En Oporto fué detenido ayer 15, el administrador de la compañía real de caminos de hierro portugueses y director del Banco Lusitano, señor don Vitor dos Reis é Sousa.

Se le acusa del delito de *levantamiento de hacienda ajena*.

El Tribunal correccional de París, ha sentenciado á quince meses de cárcel al actor y director del teatro realista, M. Chirac, por haber representado la obra escandalosa titulada *Aborto*. La primera dama ha sido sentenciada á la misma pena por falta, y otras dos actrices á uno y dos meses de cárcel.

Se hallan vacantes las plazas de Farmacéutico de Fregeneda y Médico de San Cristóbal de la Cuesta.

De la localidad

Hemos oído asegurar que el lunes se reunirá la Facultad de Derecho de la Universidad para acordar los días en que han de verificarse los exámenes de enseñanza libre y proceder al nombramiento de profesores auxiliares de la misma.

En la calle de la Bola prujeron anoche una fuerte reyerta dos sujetos, terminándola á bofetadas.

Un ligero incendio, que por fortuna fué pronto sofocado, se inició anoche en una casa de la calle de Toro.

Hoy ha sido multado por el Sr. Alcalde un sujeto que al anocheecer de ayer disparó varios cohetes.

Del mercado de ganados de ayer desaparecieron dos reses vacunas que aún no han sido habidas,

La tercera orden de Santo Domingo hará mañana en el templo de San Esteban sus ejercicios mensuales acostumbrados.

A las siete de la mañana se celebrará la misa de comunión, y por la tarde, á las tres, se dará comienzo al ejercicio exponiendo á S. D. M. Después se rezará el santo rosario y se hará la oración mental.

El Centenario de Colón.—Interesados porque la fecha del descubrimiento de América en el cuarto centenario se celebre en Salamanca cual corresponde á la ciudad que acogió en su convento dominicano á Cristóbal Colón, miramos con atención ciertas noticias que se refieren á tan fausto acontecimiento.

Mañana se celebrará una reunión en la Universidad donde según tenemos entendido las nuevas comisiones nombradas por las corporaciones de Salamanca tomarán acuerdos de importancia y determinarán cuáles sean las fiestas que deben tener lugar.

Esta tarde se reunirá también con el mismo objeto la junta general de la Academia de Sato Tomás de Aquino. Adelante y no desmayar.

La reunión de la prensa

A petición del Sr. Soms y Castellín y á fin de oír de este señor nuevas explicaciones respecto al estado en que se encuentra la constitución de la escuela de párvulos de Consuegra, anoche se reunieron en la redacción de la *Liga de Contribuyentes* los directores, de *La Libertad*, *El Adelanto*, *El Correo Médico Castellano*, *El Boletín de Primera Enseñanza* y en representación de *La Semana Católica* y *EL CRITERIO*, el Sr. Cardenal.

Después de hacer constar el señor Soms que se hallaba altamente herido por los sueltos de ciertos periódicos que habían puesto en tela de juicio su proceder en el desempeño de la gestión que tenía encomendada por la prensa y de manifestar que á este motivo más que á ninguno otro obedecía la convocatoria hecha, dió amplias explicaciones respecto al estado en que se encontraban las obras presentando un presupuesto del edificio hecho por la casa constructora de las obras de *El Imparcial* en Consuegra, que fué apreciado por algunos como bastante económico.

Al hablar de los fondos producto de la cuestión, el Sr. Soms manifestó que tenía que hacer una pequeña confesión y esta consistía en que en vez de haberlos depositado como él mismo había dicho, en el Banco de España, lo había hecho en el ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA, presentando en comprobación de esto un recibo firmado por un señor capellán, persona de quien el Sr. Soms dijo era querido amigo.

Después de algunas ligeras discusiones, se acordó conceder al Sr. Soms entera confianza para que continuara en su cometido.

Veán, pues, si ofrecerán garantías los señores sacerdotes á todo el mun-

do, cuando hasta el mismo Sr. D. Enrique Soms y Castellín no ha encontrado otra persona de mayor confianza en Madrid para hacer su depósito que UN SEÑOR CAPELLÁN DEL ORATORIO DEL CABALLERO DE GRACIA.

Al cerrar nuestra edición hemos tenido noticia de que en coche particular acaba de llegar hoy á nuestra capital una comisión del Ayuntamiento de Zamora.

El objeto de la venida de la misma es el de estudiar prácticamente los resultados de nuestro alumbrado eléctrico á fin de entrar después en contrataciones con la casa que aquí tiene hecha la instalación para montar este servicio en la vecina capital.

Entre los señores que la forman se encuentra nuestro particular amigo D. Eduardo J. Pérez, primer teniente alcalde de la citada corporación.

Nuestra bienvenida á todos.

CURIOSIDADES

La fotografía para apreciar las maderas.—Entre otros usos curiosos, se emplea la fotografía, en los Estados Unidos, para apreciar la calidad, grado y durabilidad de las maderas empleadas en la construcción de edificios y muebles. Se sacan fotografías de pedacitos de madera que se quiera emplear, se amplian en grande escala, y se comparan las fotografías de unas maderas con las de otras. De esta manera se consigue que toda la madera sea igual en cuanto á resistencia y duración.

Mártir del deber.—Hace muchos años que se prendió fuego á un vapor del lago Erie en América del Norte, estando á algunas millas de la costa. Hallando imposible apagar el incendio el práctico, James Hazard, dirigió la proa á la tierra más cercana. El calor era tan intenso, que todos los pasajeros se vieron precisados á correr á la proa, pero el práctico permaneció heroicamente en su puesto. En media hora estaba rodeado por el fuego sufriendo horriblemente. Muchas veces no se le veía por causa del humo, mas cuando el viento lo disipaba, volvía á aparecer á la vista firme á la rueda, para que el barco continuase á rumbo. Veinte minutos más y ya está encallado junto á la orilla y todo el mundo salvo menos el práctico. El pobre Hazard, mártir de su deber, había muerto en el último momento. En empresas grandes ó pequeñas, estos son los hombres que merecen respeto y admiración.

Hace pocos días se ha demostrado que los descendientes de un emigrante inglés llamado Roberto Edwards y natural de Llanymynech, están llamados á heredar la fabulosa suma de setenta millones de libras esterlinas (siete mil millones de reales).

Edwards emigró á fines del siglo XVII ó principios del XVIII de las inmediaciones de Londonderry.

Desembarcó en el actual Estado de Nueva York, y á los pocos años de habitar en América adquirió un terreno de unos cuarenta acres de extensión, situado en la isla de Manhattan, junto al río Hudson. Pagó muy poco dinero por él en atención á que era húmedo y pantanoso.

Andando el tiempo entregó el terreno en arriendo al gobierno inglés y sobre ese terreno fué construida la ciudad de Nueva York.

Después de la guerra de la independencia de los Estados Unidos, el gobierno británico subarrendó el terreno en cuestión al nuevo Estado en cuanto fué reconocida la independencia de éste, y como el plazo del arriendo fué de noventa y nueve años y ha espirado hace poco tiempo, los descendientes de Roberto Edwards reclaman la herencia, cuyo valor está calculado en setenta millones de libras esterlinas, según hemos indicado antes.

VARIETADES

EL FRAILE EN FILIPINAS

Durante tres siglos, reducidos estos frailes á sus propias fuerzas, y á enorme distancia de la patria que, así por su lejanía como por las luchas que la asolaban y por las atenciones del inmenso poderio colonial que poseía, ningún auxilio moral ni material podía facilitarles, los frailes realizaron en este tiempo todos los progresos de la posesión, conservación y cultura hasta el grado en que nuestro siglo las ha podido encontrar. No se alcanzó este resultado sin heroísmo, pues desde el primer día de la conquista la obra de nuestros misioneros estuvo constante y rudamente asediada por los continuos ataques de los ingleses, holandeses y portugueses. Ni un día de reposo, tanto en el exterior como en el interior, les permitía el odio de la morisma y la perfidia de los chinos. Mas después que su constancia y valor hubo triunfado de este cúmulo de ataques, entonces hallaron en su ardiente fe el valor necesario para abordar la conquista espiritual de imperio tan poderoso como el del Japón; regaron esta tierra con su sangre; y cuando á través de largos períodos de tiempo el imperio del *sol naciente* abría sus puertas á la cristiana y civilizadora conquista, su Monarca y su gobierno rogaron á nuestros Agustinos que volviesen á dirigir las misiones que tan fecundos resultados les habían proporcionado.

Entretanto, en el interior de las islas el espectáculo era grandioso. No tan solo el fraile conseguía la reducción de los indígenas á la fe de Cristo y la unidad religiosa de que carecen las demás posesiones europeas en aquellos mares, sino la enseñanza de las artes y oficios al indio y la dirección en todos los procedimientos agrícolas. No mencionando el abaca, producto exclusivo de aquel suelo, y base indispensable y sin rival de la industria marítima, su azúcar, importación también del fraile, ha logrado obtener en los concursos públicos la mayor recompensa y en los mercados el mayor precio, y su tabaco, importación también del fraile, juntamente con el de Cuba, no admite competencia en el mundo. En otro orden de ideas, siempre en virtud de la acción del fraile, ningún pueblo tiene tan adelantada la enseñanza primaria como el de Filipinas. Ningún ejército puede aducir la prueba de que de 1.000 reclutas presentados en pelotón, sin ser escogidos, 976 sepan leer y escribir, y que un número también crecido disfrute aún de mayor instrucción. La superioridad del soldado filipino sobre los ejércitos de los diferentes países del extremo Oriente, demostrada en todas las guerras australes, en Mindanao, Joló y Cochinchina, es reconocida por todos los escritores, así como la especial aptitud de nuestro indio para la navegación.

Su afición á la música es proverbial, y el fraile la fomenta dotando hasta la más reducida aldea de instrumentos y de medios para enseñarla. Proverbial es asimismo la paciencia y la sin igual habilidad del indio para la imitación de toda clase de obras de arte, por delicadas que sean.

(Continuará).

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 16

Según telegrama de Tanger las autoridades marroquíes son impotentes para dominar por sí solas la insurrección. Los residentes extranjeros han reclamado á los respectivos gobiernos europeos para que éstos den á sus representantes en Tanger órdenes más enérgicas para el mantenimiento de la seguridad personal.

Dícese que entre los ministros residentes han surgido algunas discusiones.

La población de Tanger se muestra un tanto intranquila temiendo ocurran desórdenes por la actitud de las kabilas.

Madrid 16

En la reunión celebrada en Perpignan anoche por la sociedad agrícola, se discutió extensamente sobre el tratado de comercio entre Francia y España aprobándose una resolución en la cual se pide al gobierno que rechace toda proposición que califiquen de antipatriótica que tienda á atenuar las tarifas aprobadas por las Cámaras francesas.

La Sociedad acordó también que se celebre muy en breve una numerosa reunión pública para seguir ocupándose en la misma cuestión.

Madrid 16

El presidente de la República francesa señor Carnot, ha dirigido un telegrama á la Reina Victoria manifestándole la profunda pena que ha causado en Francia la muerte del duque de Clarence.

El señor Carnot añade en su telegrama que él toma una parte muy sincera en el dolor que aflige á la familia real de Inglaterra.

Madrid 16

La Reina Victoria se encuentra profundamente afectada por la muerte del duque de Clarence al que profesaba especial cariño. Sin embargo, se asegura que la salud de la soberana no ha sufrido alteración.

La princesa de Gales se encuentra profundamente abatida por el dolor que le ha causado tan terrible pérdida.

Los funerales del duque se celebrarán con todo aparato en la capilla de San Jorge en Windsor.

Madrid 16

Después de las rectificaciones de los señores Nocedal y Linares Rivas, pronunció un discurso el Ministro de Ultramar defendiéndose con energía de los cargos que aquél le hizo. Dijo que ni ahora ni nunca había abdicado de sus convicciones y que cuanto ofreció en la oposición lo cumplirá en el Ministerio.

ULTIMA HORA

Madrid 16

El Guadalquivir ha subido hoy cuatro metros sobre su nivel normal. Las calles de Sevilla se hallan ya casi todas inundadas. El puerto ha quedado totalmente cerrado.

En Málaga, á consecuencia de una furete borrasca habida ayer, se han perdido cinco botes, habiéndose podido salvar tres de ellos. Las aguas arrojan hoy restos de embarcaciones pequeñas.

Madrid 16

Una comisión de Valladolid ha visitado al Ministro de la Guerra para rogarle que haga activar las obras de un edificio militar é influya para que se hagan obras públicas para dar trabajo á los obreros.

Madrid 16

La «Gaceta» publicará hoy el decreto del Ministerio de Ultramar, refundiendo en una sola las dos salas de Cuba y Filipinas del tribunal de cuentas.

Madrid 16

En el puerto de Pajares se hallan detenidos algunos trenes por efecto de las nieves. Todas las marchas están retrasadas; el trasbordo es muy difícil y pesado por la gran cantidad de nieve que hay aglomerada en aquel punto.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 68,60.—A fin de mes, 68,60.—Al próximo, 72,50.—Exterior, 78,75.—Amortizable, 93,00.—Banco de España, 373,50.—Cubas, 103'80.—Tabacos, 00,00.—BARCELONA.—Interior, 00,00.—Exterior, 00,00.—PARÍS.—4 por 100 exterior español 62,68.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA
DE
JOSÉ CHIMENO
AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL
Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.
A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.
Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

NOTABLES PRIMAS

A los señores suscritores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, los cuales son:

Dofia Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72-50, ejemplar 3'25 pesetas			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales. á 18	>	72-50,	> 3'25 >
Ultimos momentos de Maria Stuart, por Sichel. á 18	>	72-50,	> 3'25 >
La Inmaculada Concepción, por Murillo. á 16	>	89-62,	> 3'25 >
La Vuelta del Torneo, por Cubells, á 18	>	91-62,	> 3'25 >
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell. á 22	>	92-64,	> 4'00 >
La Virgen de la Merced, por Lorenzale. á 18	>	98-61,	> 3'25 >
Cristo en Cruz, por Velázquez. á 18	>	81-52,	> 3'25 >
La Sagrada Familia, por Rafael. á 18	>	90-64,	> 3'25 >

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

CUPÓN PRIMA
DE FIN DE AÑO
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
ROLDÓS Y C.²
Escudillers, 30.—BARCELONA

Vale hasta 15 Enero 1892

Vale hasta 15 Enero 1892

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.
Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se aplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

Muy interesante á los comerciantes é industriales
LA ACTIVIDAD
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCIÓN
DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO
OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca
También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.
Pequeñeces, cuarta edición.
Almanaque de La familia cristiana para 1892.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.
Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Las pensiones son excesivamente módicas.
Para detalles pidanse reglamentos al Director.

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadernados en percalina á 75 céntimos.
Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Unicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino
Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

30-30

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: J. URIACH Y COMPANIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos.
Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30-7

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOÁTOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

CERERIA DE MARÍA PRIETO

CALLE DEL PRIOR, NÚM. 12, SALAMANCA

Mis numerosos favorecedores encontrarán en esta casa un completo surtido, tanto en cera pura como en toda clase de espermás, á precios sumamente económicos.

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de eléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.